ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 26
IV. DEUDA PÚBLICA 29
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 29
IV.2. Servicio de Deuda Pública 31
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 32
V.1. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Topia, Dgo. 33
VI. OBSERVACIONES 37
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2013-2016) 37
VI.1.1. Financieras 37
VI.1.2. Obra Pública 38
VI.2. Observaciones de Control Interno 38
VI.2.1. Financieras 39
VI.2.2. Obra Pública 39
VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2016-2019) 39
VI.3.1. Financieras 39
VI.3.2. Obra Pública 40
VI.4. Observaciones de Control Interno 40
VI.4.1. Financieras 40
VI.4.2. Obra Pública 40
VII. CONCLUSIÓN 41
VIII. ANEXOS 42
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 43
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 48

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Topia, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación del Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de Cuenta Pública publicado en D.O.F. el 30 de diciembre de 2013.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los periodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1°de septiembre al 31 de diciembre de 2016, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 23 de febrero de 2017.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría

Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Topia, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.04% en los ingresos y un 95.44% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 99.24%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 36,151,311 los Recursos Ejercidos por $ 39,343,793 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de$ 21,845,043 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2016, con relación a su similar de 2015.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Topia, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2016 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 105, de fecha 31 de diciembre de 2015; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 23 de febrero de 2017. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2015 y 2016, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2016:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2016

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	342,000		342,000
Derechos	1,532,500		1,532,500
Contribuciones por Mejoras	1		1
Productos	0		0
Aprovechamientos	43,000		43,000
Participaciones y Aportaciones	29,554,259	34,437,978	34,437,978
Ingresos derivados de Financiamiento	0		0
Total	**31,471,760**		**36,355,479**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 105 y 6 de fechas 31-dic-15 y 21-ene-16, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2016, en relación con la Ley de Ingresos de 2015, presentó un decremento nominal del 0.72%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2015	2016	Variación
Impuestos	220,000	342,000	55.45%
Derechos	1,047,500	1,532,500	46.30%
Contribuciones por Mejoras	0	1	100.00%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	43,000	43,000	0.00%
Participaciones y Aportaciones	35,308,050	34,437,978	-2.46%
Ingresos derivados de Financiamiento	0	0	0.00%
Total	**36,618,550**	**36,355,479**	**-0.72%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Periódicos Oficiales números 105 y 6 de fechas 31-dic-15 y 21-ene-16, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2016 fue de 3.36%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2016 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2015, en un 4.08%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2015 y 2016, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	10,330,314	9,983,432	-3.36%
Servicios Generales	3,424,163	3,221,761	-5.91%
Materiales y Suministros	2,177,665	2,895,462	32.96%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,103	59,377	735.94%
Inversión Pública	16,605,538	20,176,040	21.50%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,679,017	2,478,015	47.59%
Deuda Pública	2,960,022	1,861,486	-37.11%
Recursos presupuestados de más en relación con la Ley de Ingresos	565,272	4,320,094	
Total	**36,618,550**	**36,355,479**	**-0.72%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2016 considerando la Inflación del 3.36%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 4.08%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2016 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2015, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

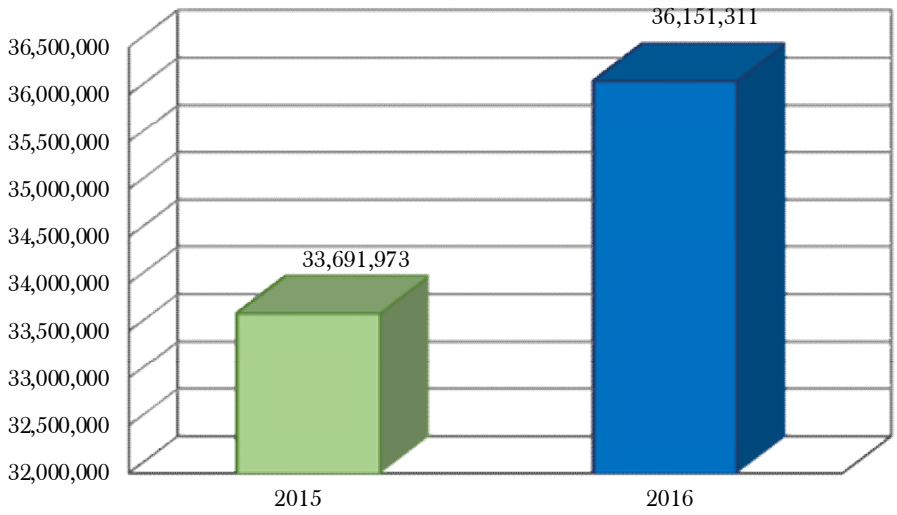
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Impuestos	393,274	222,135	-43.52%
Derechos	1,447,561	1,464,110	1.14%
Productos	34,758	27,603	-20.59%
Aprovechamientos	24,578	25,733	4.70%
Participaciones y Aportaciones	31,791,802	34,411,730	8.24%
Total	**33,691,973**	**36,151,311**	**7.30%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2015 y Cuenta Pública 2016.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 7.30% respecto al ejercicio presupuestal 2015; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de 3.36%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2015, de 3.94%.

En el crecimiento nominal de 2016 de 7.30% se destacan los Derechos en un 1.14% que significa $ 16,549, Participaciones y Aportaciones en un 8.24% que significa $ 2,619,928 y Aprovechamientos en un 4.70% que significa $ 1,155.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	342,000	222,135	-119,865
Derechos	1,532,500	1,464,110	-68,390
Contribuciones por Mejoras	1	0	-1
Productos	0	27,603	27,603
Aprovechamientos	43,000	25,733	-17,267
Total	**1,917,501**	**1,739,581**	**-177,920**

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Ver anexo1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios– Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

1,739,581 - 0 / 1,917,501 - 135,000 = 0.976

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 2.4% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 12.6% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,739,581 / 36,151,311 = 0.048

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 4.8%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.6%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

222,135 / 1,739,581 = 0.128

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 12.8% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2015, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

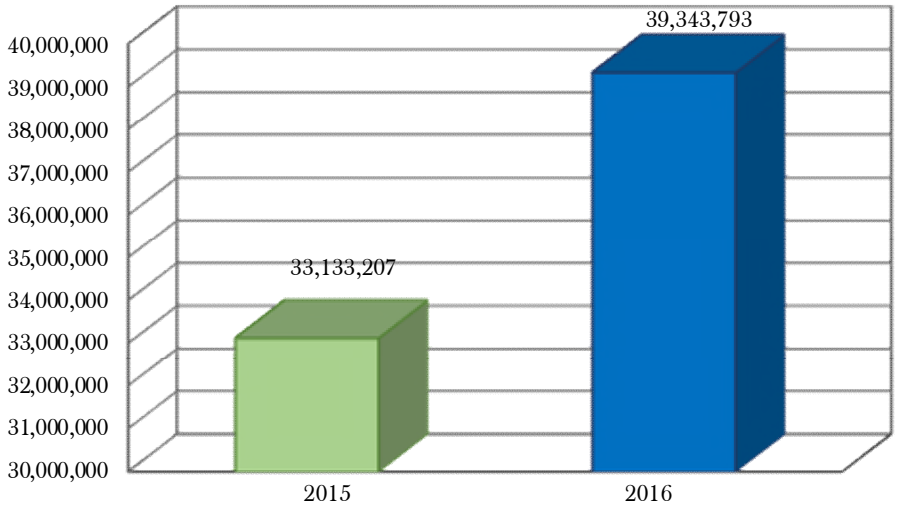
Cuadro No. 6

Recursos Ejercidos 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	9,968,754	9,695,211	-2.74%
Servicios Generales	3,864,805	2,664,697	-31.05%
Materiales y Suministros	2,141,571	2,716,075	26.83%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	37,103	56,547	52.41%
Inversión Pública	12,826,268	20,051,447	56.33%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,687,551	2,433,620	44.21%
Deuda Pública	2,607,155	1,726,196	-33.79%
Total	**33,133,207**	**39,343,793**	**18.74%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2015 y Cuenta Pública 2016.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2015, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 18.74%, que significa $ 6,210,586; destacándose un aumento en los rubros de Materiales y Suministros en un 26.83% que significa $ 574,504, Inversión Pública en un 56.33% que significa $ 7,225,179 y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 44.21% que significa $ 746,069. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Generales en un 31.05% que significa $ 1,200,108 y Deuda Pública en un 33.79% que significa $ 880,959.

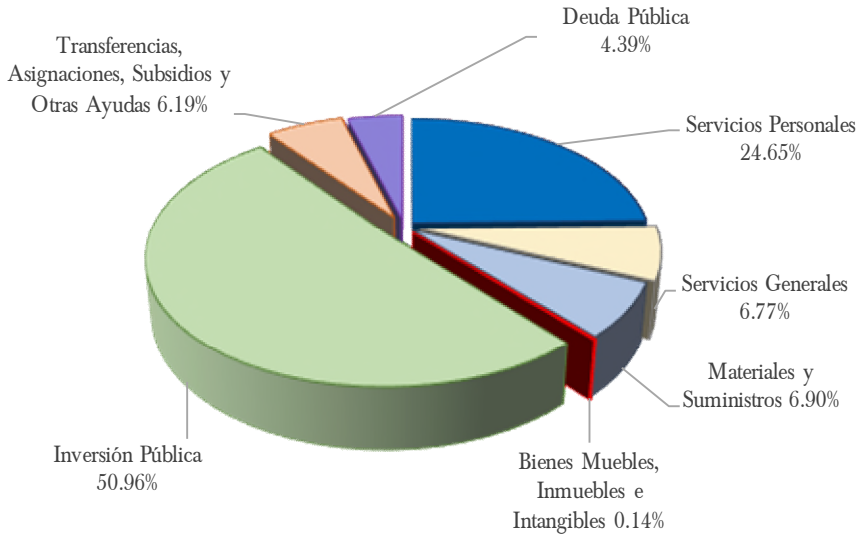
Desglosando el gasto efectuado en 2016 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2016

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	9,695,211	24.65%
Servicios Generales	2,664,697	6.77%
Materiales y Suministros	2,716,075	6.90%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	56,547	0.14%
Inversión Pública	20,051,447	50.96%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,433,620	6.19%
Deuda Pública	1,726,196	4.39%
Total	**39,343,793**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2016



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

1,739,581 / 9,695,211 + 2,664,697 + 2,716,075 = 0.115

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 11.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.1%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

36,151,311 / 39,343,793 = 0.919

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 8.1% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.7% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

17,744,203 + 16,667,527 / 39,343,793 = 0.875

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 87.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 88.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

56,547 + 20,051,447 / 36,151,311 = 0.556

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 55.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.8%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 20,176,040, ejerciendo durante 2016 $ 20,051,447, en 36 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/16	Gasto Devengado al 31/12/16	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	9,393,334	9,326,815	100.00	99.29	10	10		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016	10,431,739	10,413,855	84.16	99.83	22	15	1	6
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015	59,369	21,314	100.00	35.90	1	1		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	285,589	283,454	100.00	99.25	3	3		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	6,009	6,009	100.00	100.00				
Total	20,176,040	20,051,447	82.21	99.38	36	29	1	6

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2016

El Municipio, alcanzó un 82.21% de avance físico al 31 de diciembre de 2016, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 36 obras aprobadas, informa la conclusión de 29, en proceso 1 y 6 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

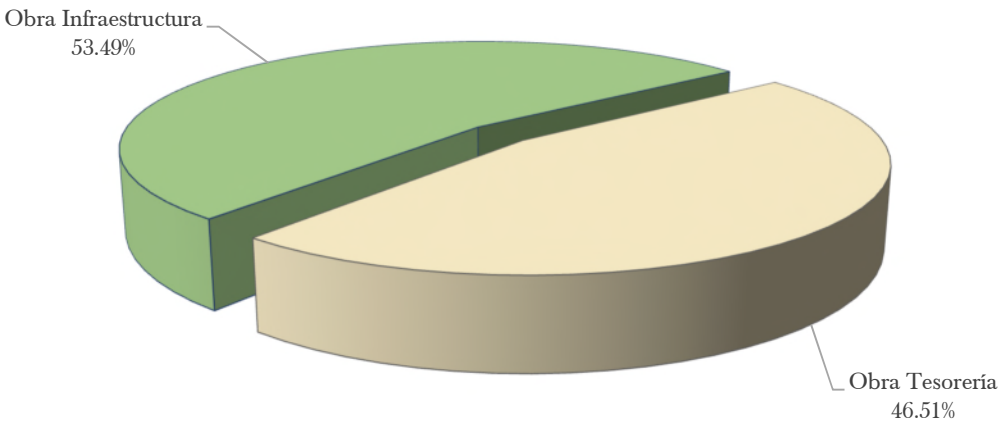
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Urbanización		6
Vivienda	1	
Total	**1**	**6**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2016

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 46.51% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 53.49%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 20,051,447

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 17,802, que pertenece a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2016.

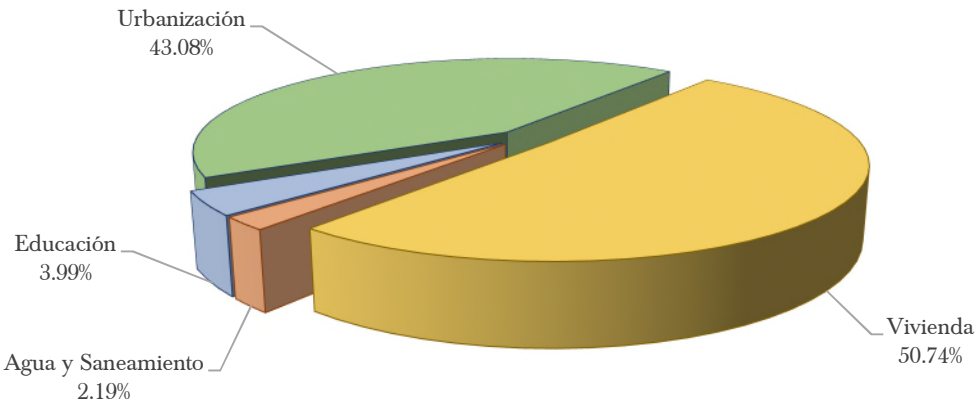
Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2016	Total
Ingresos Totales	11,950,100	11,950,100
Egresos Totales	11,932,298	11,932,298
Total	**17,802**	**17,802**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2016

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 20,051,447

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	8,715,884	8,708,883
Edificación No Habitacional	3,717,561	3,653,702
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	1,169,497	1,467,363
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	2,384,875	2,033,611
Construcción de Vías de Comunicación	4,188,223	4,187,888
Total	**20,176,040**	**20,051,447**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2016

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

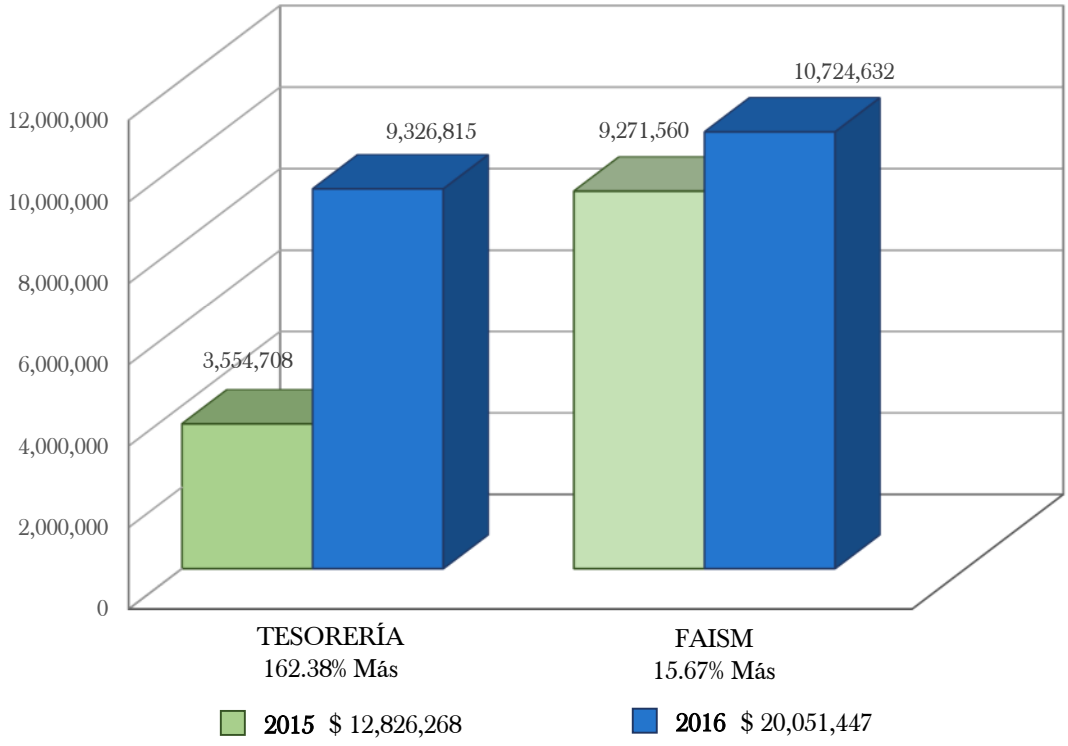
20,051,447 / 20,176,040, = 0.994

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 99.4% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 145.6%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2016 en comparación con el ejercicio 2015, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2015

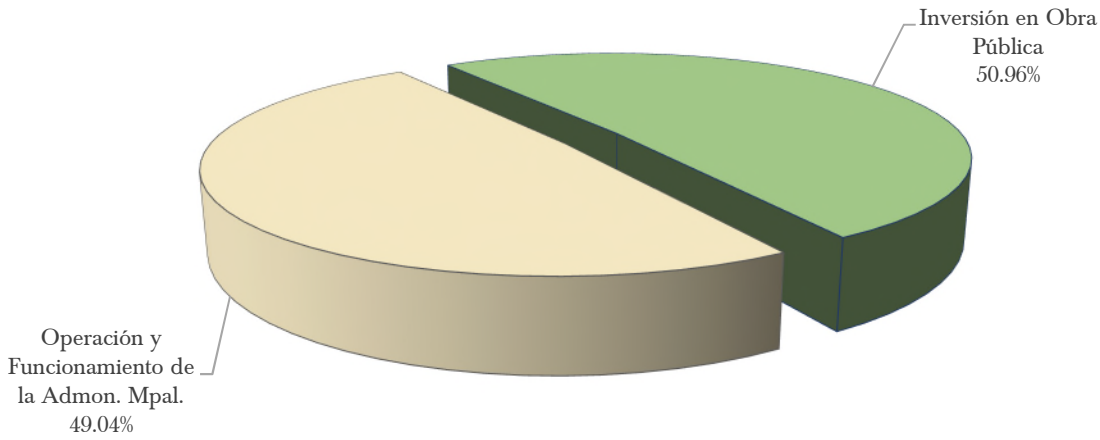


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2016, presenta un aumento de $ 7,225,179, que representa el 56.33% en comparación con el ejercicio 2015.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 39,343,793, destinó a Obra Pública y Acciones $ 20,051,447.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 39,343,793

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

20,051,447 / 39,343,793 = 0.510

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 51.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2016

Del total ejercido en obra pública por $ 20,051,447, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 19,899,364, que representa el 99.24% del total aplicado en obra.

De las 29 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 29 obras, lo que representa un 100.00%; 24 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016, 1 obra del BANOBRAS 2016, 1 obra del Fondo Minero y 3 obras de Participaciones; de cuya fiscalización se determinó que 19 obras se encuentran concluidas, 9 obras en proceso y 1 obra indeterminada (se ejecutó por medio del Gobierno del Estado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 16 operan adecuadamente, 5 obras operan parcialmente, 7 obras no operan (debido a que faltan conceptos por ejecutar) y 1 obra indeterminada (se ejecutó por medio del Gobierno del Estado).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2016

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016				**13,056,831**	**15,070,695**
1	Agua y Saneamiento	Construcción de Alcantarillado	Los Paredones	143,418	142,552
2	Agua y Saneamiento	Construcción de Línea de Agua Potable y Red de Distribución	Potrero de Las Yeguas	300,000	
3	Educación	Construcción de Domo	Topia	850,000	844,871
4	Urbanización	Línea de Distribución del Poblado Potrero de Las Yeguas	Potrero de Las Yeguas	477,162	1,018,209
5	Urbanización	Línea de Distribución del Poblado de El Ranchito	El Ranchito	379,035	942,155
6	Urbanización	Reubicación de Estructura RD con Transformador	Topia	36,659	36,659
7	Urbanización	Construcción de Red Eléctrica en la Localidad de Las Trojitas Municipio de Topia	Las Trojitas	340,012	340,012
8	Urbanización	Construcción de Red Eléctrica en la Localidad de Agua Azul Municipio de Topia	Agua Azul	758,410	758,410

9	Urbanización	Construcción de Red Eléctrica en la Localidad de Agua Amarilla Municipio de Topia	Agua Amarilla	660,253	660,253
10	Urbanización	Ampliación de Red Eléctrica en la Localidad de Las Trojitas Salida a Topia	Las Trojitas	192,700	192,700
11	Urbanización	Rehabilitación de Camino	El Potrero de las Yeguas	316,961	315,048
12	Urbanización	Rehabilitación y Construcción de Camino	Los Descansitos	427,364	424,785
13	Urbanización	Rehabilitación de Camino	El Ventoso	205,107	203,869
14	Urbanización	Rehabilitación de Camino	Galancita	324,355	322,397
15	Urbanización	Rehabilitación de Camino	Vega Larga	228,956	227,575
16	Urbanización	Rehabilitación de Camino	Cuevecillas	137,135	136,308
17	Urbanización	Rehabilitación de Camino	La Ojeda	152,637	151,716
18	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Localidad de Las Adjuntas Zona Noroeste de Topia	Las Adjuntas	711,980	711,980
19	Urbanización	Rehabilitación de Caminos en la Localidad de Molinos Zona Sur del Municipio de Topia	Molinos	341,961	711,980
20	Urbanización	Rehabilitación de Camino Los Arbolitos - El Durazno Tramo Subida a Los Vasitos Localidad El Durazno Municipio de Topia	El Durazno	171,113	711,980
21	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Zona Noroeste en la Localidad de Sianori en el Municipio de Topia	Sianori	354,008	711,980
22	Vivienda	Construcción de Cuarto Adicional con Techo de Lámina de Acero	Topia	2,698,215	2,681,932
23	Vivienda	Construcción de 25 Cuartos Adicionales con Techo de Lámina	Varias Localidades	1,379,390	1,371,065

24	Vivienda	Construcción de Techo de Lámina de Acero	Varias Localidades	1,470,000	1,452,259
BANOBRAS 2016				**1,234,596**	**1,234,596**
25	Vivienda	16 Unidades de Vivienda	Cobertura Municipal	1,234,596	1,234,596
Fondo Minero				**2,615,300**	**2,599,518**
26	Urbanización	Rescate y Modernización de la Plaza Principal	Topia	2,615,300	2,599,518
Participaciones				**2,992,637**	**2,891,571**
27	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico	El Destierro	525,574	522,413
28	Urbanización	Construcción de Parque	Topia	516,773	430,638
29	Urbanización	Construcción de Camino Rural Topia La Lajita-Los Naranjos	Los Naranjos	1,950,290	1,938,520
			Total	**19,899,364**	**21,796,380**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2016
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 1,897,016 corresponde a: Sobregiros y Faltante de Documentación Comprobatoria

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2016 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	1,281,665	Cuentas por pagar a Corto Plazo	89,272
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	130,263		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	274,140	Otros Pasivos a Corto Plazo	319,671
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**1,686,068**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**408,943**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**13,174,015**	Deuda Pública a Largo Plazo	866,667
Terrenos	510,000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	82
Edificios no Habitacionales	777,000	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**866,749**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	11,887,015		
Bienes Muebles	**8,260,652**	**TOTAL PASIVOS**	**1,275,692**
Mobiliario y Equipo de Administración	704,757		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	7,998	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Vehículos y Equipo de Transporte	1,495,668		
Equipo de Defensa y Seguridad	149,932		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,902,297	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**21,845,043**
		Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	10,377,984
		Resultado de Ejercicios Anteriores	11,467,059
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**21,434,667**		
		TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	**21,845,043**
TOTAL DE ACTIVOS	**23,120,735**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**23,120,735**

FUENTE: Cuenta Pública 2016

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

1,686,068 / 408,943 = 4.123

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.754 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Construcciones en Proceso

1,275,692 / 23,120,735 - 11,887,015 = 0.114

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 11.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 49.7%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

408,943 / 1,275,692 = 0.321

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 32.1% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.7%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

866,749 / 1,275,692 = 0.679

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 67.9% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.3%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales

36,151,311 - 39,343,793 = -3,192,482

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2016		**2,526,903**
Crédito No. 8010	1,300,000	
Crédito No. 11696	1,226,903	
Amortización		**1,626,903**
Crédito No. 8010	400,000	
Crédito No. 11696	1,226,903	
Saldo al 31 de diciembre de 2016		**900,000**
Crédito No. 8010	900,000	
Crédito No. 11696	0	

FUENTE: Cuenta Pública 2016

Nota: La diferencia de $ 33,333, entre el saldo de Deuda Pública al 31 de Diciembre de 2016 del Estado de Situación Financiera (Cuadro 13) con el Estado de Deuda Pública (Cuadro 14), se originó debido a que el Municipio registró de más, la amortización correspondiente a un mes, del crédito No. 8010.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2015 y 2016, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2015	2016	Variación
Saldo al 1 de Enero	4,889,814	2,526,903	-48.32%
Amortización	2,362,911	1,626,903	-31.15%
Saldo al 31 de Diciembre	2,526,903	900,000	-64.38%

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2016 es menor en un 64.38% que el final de 2015, la amortización de créditos disminuyó un 31.15%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2015 2,362,911 / 33,691,973 = 0.070

2016 1,626,903 / 36,151,311 = 0.045

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2015 se ejerció un 7.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2016 se ejerció un 4.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.3%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

98,990 / 39,343,793 = 0.003

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.3% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6%

Nota: la diferencia de $ 303, entre el indicador de Servicio de Deuda y el Anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Topia, Dgo., constituido a través del Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 2 de fecha 04 de enero de 2015.

V.1. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Topia, Dgo.

(DIF)

V.1.1 Ingresos

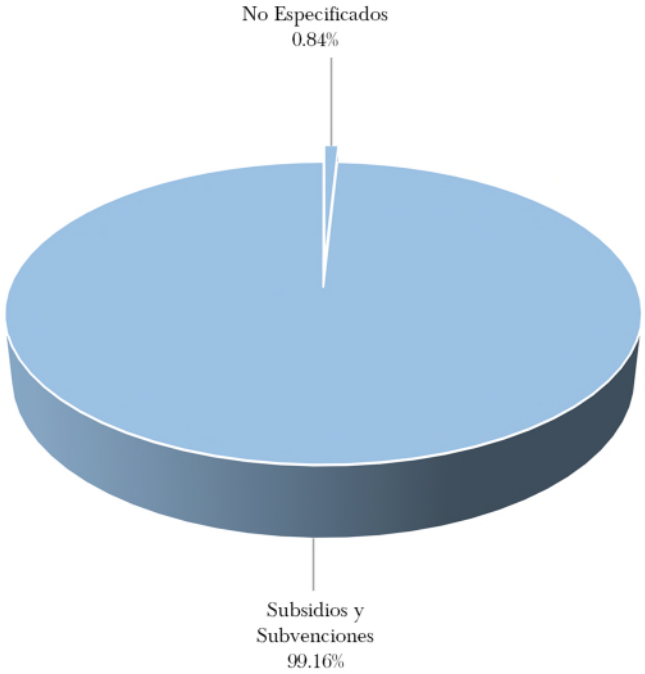
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2016 Ingresos por $ 1,853,668, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
No Especificados	15,484	0.84%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,838,184	99.16%
Total	**1,853,668**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2016.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2016 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

1,838,184 / 1,853,668 = 0.991

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.1% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%.

V.1.2 Egresos

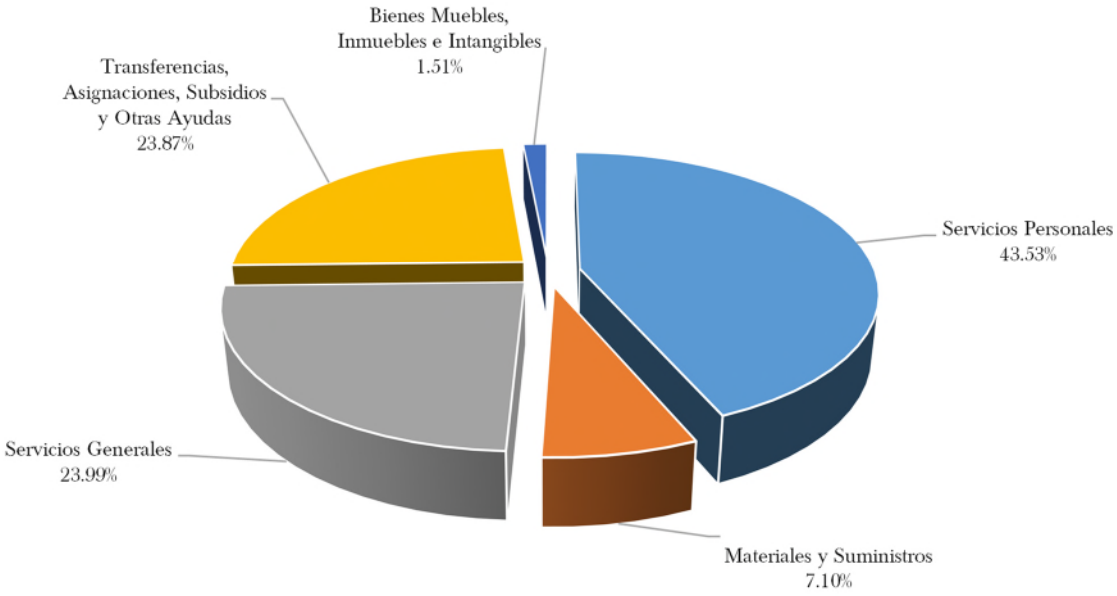
El DIF ejerció recursos durante 2016 por $1,772,795, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 17
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	771,644	43.53%
Materiales y Suministros	125,781	7.10%
Servicios Generales	425,376	23.99%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	423,229	23.87%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	26,765	1.51%
Total	**1,772,795**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2016.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 43.53% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 23.99% en Servicios Generales y el 23.87% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2015 y el ejercicio 2016 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
No Especificados	0	15,484	15,484	100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,056,685	1,838,184	781,499	73.96%
Total	**1,056,685**	**1,853,668**	**796,983**	**75.42%**

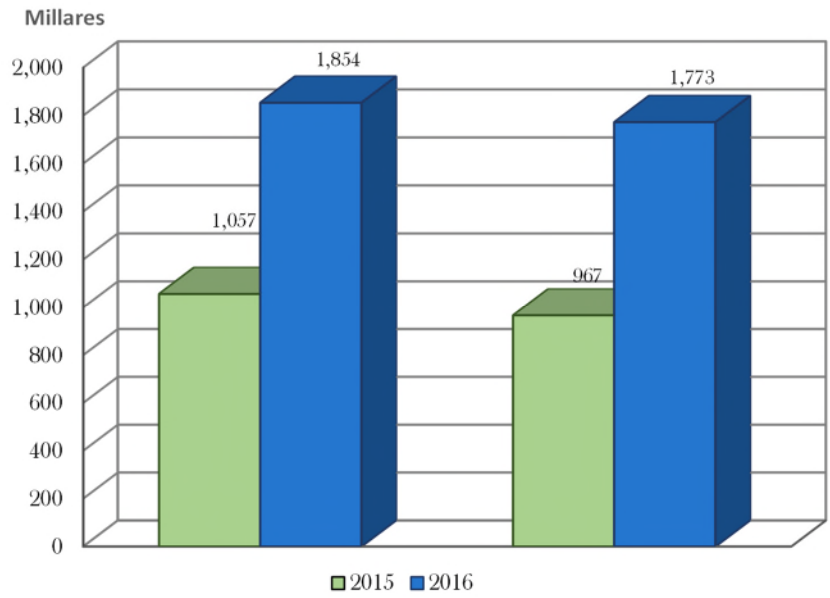
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2015 y 2016.

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	343,329	771,644	428,315	124.75%
Materiales y Suministros	29,610	125,781	96,171	324.79%
Servicios Generales	303,256	425,376	122,120	40.27%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	290,318	423,229	132,911	45.78%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	26,765	26,765	100.00%
Total	**966,513**	**1,772,795**	**806,282**	**83.42%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2015 y 2016.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2016, en términos relativos aumentaron en comparación al 2015, en un 75.42% y los Egresos en un 83.42%; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de un 3.36%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 72.06% y los Egresos en un 80.06%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2016, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

<u>Administración 2013-2016</u>

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 4,065,349

VI.1.1. Financieras por $ 3,575,284

Tesorería por $ 3,575,052

1. Falta de documentación justificativa por $ 789,397
2. Baja de bienes muebles y/o inmuebles sin procedimiento por $ 2,151,710
3. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 213,397
4. Ingresos no registrados ni depositados (No Cuantificado)
5. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 196,046
6. Falta de documentación comprobatoria por $ 224,502
7. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2016 por $ 232

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 232

VI.1.2. Obra Pública por $ 490,065

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 por $ 151,251

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 150,545
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 706

Fondo Minero por $ 139,649

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 49,173
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 90,476

Participaciones por $ 199,165

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 96,178
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 83,520
3. Deficiencias técnicas constructivas por $ 19,467

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
2. Ingresos sin Convenio

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Pagos por acreditar
3. No presentan acta de entrega-recepción de obra
4. No presentan expediente técnico
5. No presentan presupuesto del contratista
6. No presentan planos de la obra

VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 236,132

VI.3.1. Financieras por $ 84,522

Tesorería por $ 23,011

1. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 1,010
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 22,001

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2016 por $ 61,511

1. Falta de documentación justificativa por $ 5,002
2. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 56,509

VI.3.2. Obra Pública por $ 151,610

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 por $ 151,610

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 151,610

VI.4. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.4.1. Financieras

1. Saldos bancarios por ejercer

VI.4.2. Obra Pública

1. No presentan los análisis de precios unitarios
2. Documentación sin sello de operado FISM
3. No presentan expediente técnico
4. Falta de gestión de cobro de saldos deudores a favor del municipio

.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII y XIV; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Topia, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2016, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2017

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**342,000**	**222,135**	**119,865**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**155,000**	**6,573**	**148,427**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	155,000	6,573	148,427
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**175,000**	**177,268**	**-2,268**
PREDIAL	**175,000**	**177,268**	**-2,268**
Impuesto del Ejercicio	150,000	157,121	-7,121
Impuesto de Ejercicios Anteriores	25,000	20,147	4,853
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**10,000**	**30,181**	**-20,181**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	1,315	-1,315
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	10,000	28,866	-18,866
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**2,000**	**8,113**	**-6,113**
Recargos	2,000	8,113	-6,113
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**1**	**0**	**1**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**1**	**0**	**1**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**1,532,500**	**1,464,110**	**68,390**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**1,516,500**	**1,458,412**	**58,088**
Por Servicio de Rastro	1,500	0	1,500
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	0	0	0
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**135,000**	**118,080**	**16,920**
Del Ejercicio	130,000	118,080	11,920
Ejercicios Anteriores	5,000	0	5,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0

Expedición de Licencias y Refrendos	**1,200,000**	**1,181,641**	**18,359**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**1,200,000**	**1,181,641**	**18,359**
Expedición de Licencias	0	20,305	-20,305
Refrendos	1,200,000	1,161,336	38,664
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	180,000	158,691	21,309
OTROS DERECHOS	**0**	**0**	**0**
ACCESORIOS	**16,000**	**5,698**	**10,302**
Recargos	**16,000**	**5,698**	**10,302**
Agua	1,000	0	1,000
Refrendos	15,000	5,698	9,302
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**27,603**	**-27,603**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**0**	**27,603**	**-27,603**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**0**	**27,603**	**-27,603**
Rendimientos Financieros	0	27,603	-27,603
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0

Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**43,000**	**25,733**	**17,267**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**43,000**	**25,733**	**17,267**
Multas Municipales	25,000	1,530	23,470
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	18,000	24,203	-6,203
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**34,437,978**	**34,411,730**	**26,248**
PARTICIPACIONES	**13,257,352**	**17,744,203**	**-4,486,851**
Fondo General de Participaciones	8,372,921	8,636,103	-263,182
Fondo de Fiscalización	457,154	496,790	-39,636
Fondo de Fomento Municipal	3,710,195	3,824,497	-114,302
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	335	339	-4
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	206,451	184,394	22,057
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	378,397	412,748	-34,351
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	95,330	198,832	-103,502
Fondo Estatal	13,946	11,303	2,643
Fondo de Compensación ISAN	22,623	22,623	0
Recaudación de ISR por salarios	0	1,100,927	-1,100,927
Otros Apoyos Extraordinarios	0	240,347	-240,347
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros	0	2,615,300	-2,615,300
APORTACIONES	**16,667,527**	**16,667,527**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**16,667,527**	**16,667,527**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	4,717,427	4,717,427	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	11,950,100	11,950,100	0
CONVENIOS	**4,513,099**	**0**	**4,513,099**

Convenios	4,513,099	0	4,513,099
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**36,355,479**	**36,151,311**	**204,168**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**9,983,432**	**9,695,211**	**288,221**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**8,479,150**	**8,325,403**	**153,747**
Sueldos base al personal permanente	8,479,150	8,325,403	153,747
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**257,228**	**257,228**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	257,228	257,228	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**630,843**	**616,526**	**14,317**
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	251,159	237,079	14,080
Horas Extraordinarias	44	0	44
Compensaciones	379,640	379,447	193
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**7,159**	**2,714**	**4,445**
Aportaciones de seguridad social	5,000	556	4,444
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	2,159	2,158	1
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**609,052**	**493,340**	**115,712**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	122,267	115,500	6,767
Indemnizaciones	486,785	377,840	108,945
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,895,462**	**2,716,075**	**179,387**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**205,862**	**196,250**	**9,612**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	59,117	51,421	7,696
Materiales y útiles de impresión y reproducción	115,406	115,406	0
Material estadístico y geográfico	1,606	0	1,606
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	599	599	0
Material impreso e información digital	0	0	0

Material de limpieza	29,134	28,824	310
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**565,794**	**562,219**	**3,575**
Productos alimenticios para personas	516,612	558,425	-41,813
Productos alimenticios para animales	44,908	0	44,908
Utensilios para el servicio de alimentación	4,274	3,794	480
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**5,724**	**5,724**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	5,724	5,724	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**963,024**	**957,416**	**5,608**
Productos minerales no metálicos	29,928	29,928	0
Cemento y productos de concreto	2,020	1,005	1,015
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	8,124	3,801	4,323
Artículos metálicos para la construcción	23,673	23,597	76
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	899,279	899,085	194
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**19,952**	**16,414**	**3,538**
Productos químicos básicos	1,100	1,032	68
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	6,000	5,792	208
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	138	138	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	12,714	9,452	3,262
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**969,060**	**851,930**	**117,130**
Combustibles, lubricantes y aditivos	969,060	851,930	117,130
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**10,322**	**1,397**	**8,925**
Vestuario y uniformes	8,915	0	8,915
Prendas de seguridad y protección personal	1,407	1,397	10
Artículos deportivos	0	0	0
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0

Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**155,724**	**124,725**	**30,999**
Herramientas menores	50,406	24,513	25,893
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,573	3,278	295
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	56,745	52,306	4,439
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	45,000	44,628	372
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**3,221,761**	**2,664,697**	**557,064**
SERVICIOS BÁSICOS	**255,879**	**168,297**	**87,582**
Energía Eléctrica	207,249	122,049	85,200
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	27,537	25,749	1,788
Telefonía celular	4,500	3,906	594
Servicios de telecomunicaciones y satélites	585	585	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	16,008	16,008	0
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**339,161**	**317,085**	**22,076**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	121,116	99,040	22,076
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	32,480	32,480	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	185,565	185,565	0
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**361,662**	**360,988**	**674**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	112,170	112,170	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	248,402	248,402	0

Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1,090	416	674
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**10,125**	**4,134**	**5,991**
Servicios financieros y bancarios	10,125	4,134	5,991
Seguro de bienes patrimoniales	0		0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**897,043**	**790,480**	**106,563**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	67,215	20,174	47,041
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	11,740	11,375	365
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	648,866	641,179	7,687
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	169,222	117,752	51,470
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación			0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**482**	**0**	**482**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	482	0	482
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0

SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**515,168**	**351,862**	**163,306**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	147,888	103,509	44,379
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	367,280	248,353	118,927
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**354,937**	**229,232**	**125,705**
Gastos de ceremonial	176,376	176,376	0
Gastos de orden social y cultural	178,561	52,856	125,705
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**487,304**	**442,619**	**44,685**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	2,986	614	2,372
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	484,318	442,005	42,313
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**2,478,015**	**2,433,620**	**44,395**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**3,608**	**3,608**	**0**
Otros Subsidios	3,608	3,608	0
AYUDAS SOCIALES	**1,255,423**	**1,255,065**	**358**
Ayudas sociales a personas	580,686	580,328	358
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	674,737	674,737	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0

DONATIVOS	**1,218,984**	**1,174,947**	**44,037**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	1,218,984	1,174,947	44,037
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**59,377**	**56,547**	**2,830**
BIENES MUEBLES	**59,377**	**56,547**	**2,830**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**18,330**	**15,500**	**2,830**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	2,830	0	2,830
Otros mobiliarios y equipos de administración	15,500	15,500	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**7,998**	**7,998**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	7,998	7,998	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**33,049**	**33,049**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	33,049	33,049	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0

Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**20,176,040**	**20,051,447**	**124,593**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**20,176,040**	**20,051,447**	**124,593**
Edificación habitacional	8,715,884	8,708,883	7,001
Edificación no habitacional	3,717,561	3,653,702	63,859
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	1,169,497	1,467,363	-297,866
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2,384,875	2,033,611	351,264
Construcción de vías de comunicación	4,188,223	4,187,888	335
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**1,861,486**	**1,726,196**	**135,290**

AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**1,751,440**	**1,626,903**	**124,537**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	1,751,440	1,626,903	124,537
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**110,046**	**99,293**	**10,753**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	110,046	99,293	10,753
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	4,320,094	0	4,320,094
TOTAL DE EGRESOS	**36,355,479**	**39,343,793**	**-2,988,314**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”